



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

13145 *Anuncio cuenta general de la Corporación año 2012*

Dado que en fecha 5 de julio de 2013 la comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Santa Eugènia emitió informe favorable en relación con la cuenta general de la Corporación del año 2012.

Así pues, esta cuenta general de la Corporación del año 2012 con el informe de la comisión especial se expone al público, según dispone el artículo 212.3 de la ley 2/2004 de Haciendas Locales, por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estimen necesarias, emitirá nuevo informe.

Santa Eugènia a 5 de julio de 2013

El Alcalde,
Guillem Crespí Sastre

